

1er Concurso
de
Dibujo Escolar
(Hasta el 30 de septiembre 2022)

Santa Bárbara
500 años
con sus Artilleros

Asociación Sras. de Santa Bárbara de los Artilleros



Asociación benéfico religiosa, sin ánimo de lucro,
fundada en 1893, para promover y rendir culto
a Santa Bárbara así como para atender
las necesidades de la familia Artillera.

CINCO CATEGORÍAS:

- Cat. A - Alumnos de 1º, 2º y 3º de E. Primaria.
- Cat. B - Alumnos de 4º, 5º y 6º de E. Primaria.
- Cat. C - Alumnos de 1º y 2º de E.S.O.
- Cat. D - Alumnos de 3º y 4º de E.S.O.
- Cat. E - Alumnos de 1º, 2º de Bachiller y FP Básica.

El dibujo ganador de cada categoría será premiado.

Los mejores trabajos serán expuestos en la
exposición bibliográfica sobre Santa Bárbara
de la Academia de Artillería de Segovia.



Santa Bárbara
500 años con sus artilleros



**PATRONATO
ALCÁZAR**



**Peletería
MATEY**

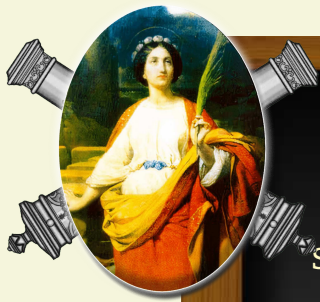
Sastrería Militar
y Efectos

Plz. Corpus, 6 - 40001 Segovia
Telf. 921462225
mateysegovia@hotmail.com



SCAN ME

**+
INFO**



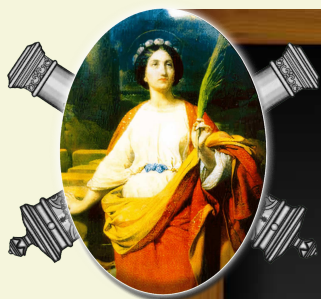
*Bases
del concurso de dibujo,
"Santa Bárbara 500 años con sus Artilleros"*

Serán válidos los trabajos que cumplan los siguientes requisitos:

- 1.- Estar elaborados por alumnos de cualquier Centro Educativo, público, concertado o privado, de toda España que cursen Primaria, Secundaria, Bachillerato o FP Básica.
- 2.- Cumplir con la temática establecida: ¿Qué sabes de Santa Bárbara?. ¿Cómo te imaginas que fue Santa Bárbara?. ¿Qué crees que representa para los Artilleros?. ¿Cómo veneran los Artilleros a su Patrona?. Son algunas de las respuestas que se buscan a través de este concurso.
- 3.- Los dibujos deberán ser manuales, no admitiéndose dibujos digitales. Los participantes tienen libertad para utilizar la técnica que deseen (de forma separada o mezclada; lápices, ceras, temperas, acuarela, etc.).
- 4.- Se admitirá un solo dibujo por niño y deberá presentarse en papel tamaño folio A4.
- 5.- En el reverso de todos los trabajos, se indicará el nombre, la edad, el curso y el centro educativo dónde estudia, el nombre y número de teléfono del padre y/o tutor si es menor de edad.
- 6.- En caso de que el participante sea menor de edad, el dibujo deberá ir acompañado de un documento firmado por los padres o tutores legales, consistente en la autorización de participación del menor y en la aceptación de las bases otorgando su conformidad a lo expuesto en la misma. Un modelo de autorización se adjunta como anexo a estas bases.
- 7.- La categoría a la que se presenta el dibujo será la que corresponda en función del curso cursado durante el año escolar 2021-2022.
- 8.- Los concursantes deberán presentar sus dibujos antes del día 30 de septiembre del 2022 en las sedes locales de la Asociación. A partir de ese día, cada sede local de la Asociación velará porque los trabajos recogidos cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases y enviarán uno por cada categoría a la Sede Central de la Asociación en el Cuartel General del Mando de Artillería Antiaérea, carretera Fuencarral-Alcobendas nº3, L 10, 28049 Madrid

Cualquier trabajo presentado fuera de plazo no será admitido.





*Bases
del concurso de dibujo,
"Santa Bárbara 500 años con sus Artilleros"*
Anexo 1

Modelo de Autorización

AUTORIZACIÓN PARA LA ASOCIACIÓN DE SEÑORAS
DE SANTA BÁRBARA DE LOS ARTILLEROS

D./Da.....con DNI.....,
autorizo a mi hijo/a.....

a participar en el concurso de dibujo para escolares de la
Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros,
con motivo de los 500 años del patronazgo de Santa Bárbara
con sus Artilleros.

Con la firma de la presente autorización, acepto expresamente
en su totalidad las bases del concurso, la política de Protección de
Datos y la cesión de la obra.

Edad del niño/a: Núm. de teléfono móvil:

En..... a... dede 2022

Para más información contáctenos en la sede más cercana:

madrid@srasdesantabarbara.es; leon@srasdesantabarbara.es;
segovia@srasdesantabarbara.es; burgos@srasdesantabarbara.es;
valladolid@srasdesantabarbara.es; pontevedra@srasdesantabarbara.es;
zaragoza@srasdesantabarbara.es; badajoz@srasdesantabarbara.es;
almeria@srasdesantabarbara.es; cordoba@srasdesantabarbara.es;
cadiz@srasdesantabarbara.es; sevilla@srasdesantabarbara.es;
cartagena@srasdesantabarbara.es; valencia@srasdesantabarbara.es;
santacruzdetenerife@srasdesantabarbara.es ;
laspalmas@srasdesantabarbara.es; ceuta@srasdesantabarbara.es;
melilla@srasdesantabarbara.es; granada@srasdesantabarbara.es

